

Señor

**JEFE DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

E.

S.

D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL

**SOLICITUD REGISTRO MARCA – RIUAS - CLASE DIECIOCHO (18)
INTERNACIONAL (MIXTA)**

ALI RIAD EL REDA AWADA varón mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.126.038.685 expedida en el Consulado de Beirut – Líbano, con domicilio en la Calle 104 No. 53 – 49 de Barranquilla, actuando en mi calidad de **AGENTE OFICIOSO** del señor **MOHAMD HUSSEINI SAAB** varón, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Barranquilla, e identificado con la cédula de ciudadanía número 17.903.249 expedida en el municipio de Maicao, con domicilio en la calle 104 No. 53 - 49 edificio Zion towers torre 2 apartamento 1404, quien actualmente se encuentra fuera del país y regresa a Colombia en el segundo semestre del año para ratificar su titularidad sobre la marca, muy comedidamente manifiesto a usted que **CONFIERO PODER ESPECIAL**, pero amplio y suficiente, al Doctor **JUAN CARLOS URIBE SALCEDO**, también varón, mayor de edad, de esa vecindad e identificado con la cédula de ciudadanía número 80.424.351 expedida en Bogotá, Abogado Titulado y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional número 97.309 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, solicite el registro de la Marca **RIUAS** en la Clase Dieciocho (18) Internacional (Mixta), para comprender **LOS ARTÍCULOS DE CUERO Y CUERO DE IMITACIÓN, PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELES DE ANIMALES, BAÚLES, MALETAS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES, FUSTAS** y todas las comprendidas en dicha Clase, de acuerdo con las normas legales correspondientes y la Clasificación Internacional de Niza.

Mi apoderado queda facultado para recibir, sustituir, reasumir, tramitar recursos e incidentes, contestar observaciones y oposiciones, proponer excepciones, aportar y solicitar pruebas, etc., todo en desarrollo del poder y en defensa de mis intereses.

Solicito a usted reconocerle suficiente personería a mi apoderado para los efectos de este poder.

Del señor Superintendente,



ALI RIAD EL REDA AWADA

CC 1.126.038.685 expedida en el Consulado de Beirut – Líbano
Obrando como agente oficioso del señor
MOHAMD HUSSEINI SAAB
CC. No. 17.903.249

ACEPTO EL PODER:



NOTA
DEL C
ANTES
NO
DEL C
CA
1990

ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO CUARTO (E) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
PODER ESPECIAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Barranquilla: 2026-02-11 09:46:56

Ante mí: NOTARIO CUARTO (E) DEL CIRCULO
DE BARRANQUILLA compareció:

EL REDA AWADA ALI RIAD

Identificado(a) con: C.C. 1126038685



Cod. 10kzcv

Quien declaró que su contenido es cierto y que la
firma puesta en él es suya. El compareciente
autorizó el tratamiento de sus datos personales a
ser verificada su identidad cotejando sus huellas
digitales y datos biográficos contra la base de datos
de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar
este documento.

162-f9feadc2

X
El compareciente:



ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO CUARTO (E) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO ENCARGADO